

Abogacía de Málaga

PROGRAMA

JUEVES 13 DE ABRIL

9:00 a 09:30 horas

Acto de inauguración

Lorenzo del Río Fernández. Presidente del TSJ de Andalucía. Salvador González Martín. Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Málaga.

Óscar López Bermejo. Magistrado de la Sala de lo Social del TSJ de Andalucía. Director Académico del Congreso.

9:30 a 10:30 horas

Presenta: Óscar López Bermejo. Director académico del Congreso. Ponencia: Derecho Colectivo. Cuestiones actuales sobre despidos

colectivos

Ponentes: Alberto Novoa Mendoza. Abogado del Colegio de Abogados

de Madrid.

Emilio Palomo Balda. Magistrado del TSJ de Madrid, Sala de lo Social.

Pausa café

10:45 a 11.45 horas

Presenta: Francisco Valverde Conejero. Coordinador de la Sección De

Derecho Laboral del Ilustre Colegio de Abogados de Málaga.

Ponencia: Los planes de Igualdad.

Ponentes: María José González Guerrero. Abogada Colegio de

Abogados de Málaga.

Juan Bandera Gallego. Inspector de Trabajo y Seguridad Social.

11:45 a 12:45 horas

Presenta: José Ignacio de los Riscos Martín. Diputado de la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Málaga.

Mesa redonda: La responsabilidad en los accidentes de trabajo. Ámbitos civil, penal y social.

Intervinientes: Arturo Valdés Trapote. Magistrado de la Sección Segunda de la AP de Granada.

Ernesto Utrera Martín. Magistrado de la Sala de lo Social del TSJ de Andalucía con sede en Málaga.

Juan Carlos Céspedes Villalba. Abogado especialista en Responsabilidad Civil.

16:30 a 17:30 horas

Presenta: Óscar López Bermejo. Director académico del Congreso.

Mesa redonda: Una visión práctica de los contratos de fijos-

discontinuos.

Intervinientes: Óscar López Bermejo. Magistrado de la Sala de lo Social del TSJ de Andalucía.

Javier Fernández Burgos Ramírez. Abogado de Colegio de Abogados de Málaga.

Daniel González Leal. Inspector de Trabajo y de la Seguridad Social.

Pausa café

17:45 a 18:45 horas.

Presenta: Óscar López Bermejo. Director académico del Congreso.

Panel de expertos: La prueba digital y la revisión de los hechos probados en suplicación. La construcción de los hechos probados y su motivación.

Panelistas: **Juan Molins García-Atance**. Magistrado del Tribunal Supremo, Sala 4.

Pablo Surroca Casas, Magistrado del TSJ de Extremadura, Sala de lo Social.

VIERNES 14 DE ABRIL

10:00 a 11:00 horas

Presenta: Jorge Brioso Diaz. Ministerio Fiscal..

Ponencia: La Ley 15/2022, de 12 de Julio, integral para igualdad de trato y no discriminación.

Ponente: Antonio Márquez Prieto. Catedrático de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social en la UMA.

11:00 a 12:00 horas

Presenta: Óscar López Bermejo. Director académico del Congreso.

Ponencia: Últimos pronunciamientos del Tribunal Supremo.

Ponente: Antonio Sempere Navarro. Magistrado del Tribunal Supremo,

Sala 4^a.

Pausa café

12.15 a 13.15 horas

Presenta: Óscar López Bermejo. Director académico del Congreso.

Ponencia: Tutela de los Derechos Fundamentales.

Ponente: Rosa María Virolés Piñol. Presidenta de la Sala Cuarta del

Tribunal Supremo.

13:30 a 14:00 horas

Acto de clausura.